

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JUNTA ELECTORAL CENTRAL

2029 ACUERDO de 23 de mayo de 1989, de la Junta Electoral Central, de designación de los vocales de las Juntas Electorales Provinciales a los que se refiere el artículo 10.1.b) de la Ley Orgánica 5/1985, del Régimen Electoral General.

La Junta Electoral Central, en su reunión del día 23 de mayo de 1989, de conformidad con el artículo 10.1.b) de la Ley Orgánica 5/1985, del Régimen Electoral General, ha acordado designar los siguientes vocales de las Juntas Electorales Provinciales, en relación con las elecciones al Parlamento Europeo convocadas por el Real Decreto 377/1989, de 14 de abril, a celebrar el 15 de junio de 1989.

Alava: Don Carlos Chacón Castro y don Práxedes Ochoa González.
 Alicante: Don Javier Boix Reig y don José Miguel Perales Pérez.
 Almería: Don Andrés Fernández Fernández y don Juan Marfil Castellanos.
 Asturias: Don Raúl Bocanegra Sierra y don Rodrigo Grossi Fernández.
 Baleares: Don Santiago Cavanillas Múgica y doña Isabel Tapia Fernández.
 Barcelona: Don Francesc Caninal i Badia y don Manuel Abos i Janot.
 Burgos: Don Enrique Ulloa Zubiria y don Pedro Torres Bueno.
 Cádiz: Don Julio Ramos Díaz y don Juan Bosco Rodríguez Sánchez.
 Cantabria: Don Luis Martín Rebollo y don Luis Mateo Rodríguez.
 Córdoba: Don José María Muriel de Andrés y don Antonio Torres Viguera.
 Cuenca: Don Juan Alonso Villalobos Merino y doña María Angeles Díaz Vieco.
 Gerona: Don Francisco Gómez Simón y don Manuel Mir Tomás.
 Granada: Don Manuel Bonachela Mesas y don Eduardo Roca Roca.
 Guipúzcoa: don Koldo Gorostiaga Atxalandabaso y don José Eugenio Azpiroz.
 Huelva: Don Fernando Vergel Araujo y don Antonio Mora Roche.
 Huesca: Don Carlos Laliena Sipán y don Víctor Castillos Miranda.
 Jaén: Don Manuel Carazo Valenzuela y don Marcos Gutiérrez Melgarejo.
 Madrid: Don Bernardo del Rosal Blasco y don Miguel Angel Cobos Gómez.
 Málaga: Don Agustín Moreno Cano y don Juan García Alarcón.
 Murcia: Don Manuel Martínez Ripoll y don Francisco Cerón Guillén.
 Palencia: Don Ramón Bermúdez Couso y don Ramón Gusano Sáenz de la Miera.
 Palmas, Las: Don José Díaz Henríquez y don Serafín García Zumbado.
 Rioja, La: Don Manuel García García y don Juan Ignacio Madariaga i Apellaniz.
 Salamanca: Don José Luis Cascajo Castro y don Manuel Carlos Palomeque López.
 Santa Cruz de Tenerife: Don José Arozena Paredes y don José Ismael Rodríguez Álvarez.
 Sevilla: Don Faustino Gutiérrez Alviz y don Benito Carrasco Romero.
 Soria: Don Tomás David Sanz Calvo y don Antonio Uriel Ortiz.
 Toledo: Don Ricardo Fábrega Beller y don José Manuel Pérez Carrasco.
 Valencia: Doña Julia Sevilla Merino y don Rafael Fernández Sanchis.

Valladolid: Don Ernesto Pedraz Peñalva y don Abelardo Rodríguez Merino.

Vizcaya: Don José María Arroita Berenguer y don Fernando de Benito Alonso.

Zamora: Don Juan Antonio Barba Palao y don José García Amigo.
 Zaragoza: Don José Bermejo Vera y don Angel Tello Lázaro.

Palacio del Congreso, 23 de mayo de 1989.—El Presidente, Francisco Tuero Bertrand.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

12030 REAL DECRETO 579/1989, de 26 de mayo, por el que se nombra Embajador Extraordinario en Misión Especial para que represente a España en los actos de toma de posesión del Presidente de El Salvador, don Alfredo Cristiani Burkard, don Tomás de la Quadra Salcedo y Fernández del Castillo, Presidente del Consejo de Estado.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de mayo de 1989, Vengo en nombrar Embajador Extraordinario en Misión Especial para que represente a España en los actos de toma de posesión del Presidente de El Salvador, don Alfredo Cristiani Burkard, al excelentísimo señor don Tomás de la Quadra Salcedo y Fernández del Castillo, Presidente del Consejo de Estado.

Dado en Madrid a 26 de mayo de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

12031 ORDEN de 22 de mayo de 1989 por la que se adscriben a los Secretarios de las Salas de lo Contencioso-Administrativo y Salas de lo Civil de las Audiencias Territoriales, en las Salas de lo Contencioso-Administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia y en las Secciones de las Audiencias Provinciales, respectivamente.

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y de Planta Judicial, Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la referida Ley y Real Decreto 122/1989, de 3 de febrero, por el que se acuerdan medidas para la efectividad de la planta judicial, ha tenido a bien nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan, para desempeñar las plazas que se indican, adscribiéndoles a las mismas.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Don Gregorio Alberto García Casao.	Sala Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Barcelona.	Sala Primera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (Barcelona).

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Doña Mercedes Ballesta Lasplatas.	Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Barcelona.	Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (Barcelona).
Doña Ascensión García Camba Hernández.	Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Barcelona.	Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (Barcelona).
Don Licinio Pedro Vaquero Molaguero.	Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Burgos.	Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (Burgos).
Don Pastor Villar García.	Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de La Coruña.	Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Galicia (La Coruña).
Don Antonio Carrascosa Montero.	Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Granada.	Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Granada).
Doña Emilia Carretero Lopategui.	Sala Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.	Sala Primera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
Don Alberto Carlos García Vega.	Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.	Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
Don Pedro López Jiménez.	Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.	Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
Don Antonio Vázquez López.	Sala Cuarta de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.	Sala Cuarta de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
Don Jesús López García.	Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Oviedo.	Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias (Oviedo).
Don Fernando Pou Andréu.	Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.	Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Baleares (Palma de Mallorca).
Don Manuel López Miguel.	Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Las Palmas.	Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias (Las Palmas).
Don Jesús Juan Artieda Almarcegui.	Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Pamplona.	Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (Pamplona).
Doña María Luisa Fernández Camacho.	Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla.	Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Sevilla).
Don Alejandro Moner Muñoz.	Sala Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valencia.	Sala Primera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (Valencia).
Don José López Viana.	Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valencia.	Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (Valencia).
Don Manuel Javato Moreno.	Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valladolid.	Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (Valladolid).
Don Mariano Angel Tuesta Caballero.	Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Zaragoza.	Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón (Zaragoza).
Don José Ignacio Fernández-Luna Jiménez.	Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Albacete.	Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Albacete.
Don Xavier Segur Arbiol.	Sala Primera de lo Civil de la Audiencia Territorial de Barcelona.	Sección Undécima de la Audiencia Provincial de Barcelona.
Don José Pirla-Fraguas Beltrán-Sasot.	Sala Segunda de lo Civil de la Audiencia Territorial de Barcelona.	Sección Duodécima de la Audiencia Provincial de Barcelona.
Don José Ramón Blanco Fernández.	Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Bilbao.	Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Bilbao.
Don Ildefonso Ferrero Pastrana.	Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Burgos.	Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Bilbao.
Don Emilio Alcalá-Zamora y Matilla.	Sala Primera de lo Civil de la Audiencia Territorial de La Coruña.	Sección Tercera de la Audiencia Provincial de La Coruña.
Don José Luis Vilchez Fernández.	Sala Primera de lo Civil de la Audiencia Territorial de Granada.	Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Granada.
Don José Gabriel Martínez Morete.	Sala Primera de lo Civil de la Audiencia Territorial de Madrid.	Sección Octava de la Audiencia Provincial de Madrid.
Don Félix Mozo Méndez.	Sala Segunda de lo Civil de la Audiencia Territorial de Madrid.	Sección Novena de la Audiencia Provincial de Madrid.
Doña María Josefa Lobón del Río.	Sala Tercera de lo Civil de la Audiencia Territorial de Madrid.	Sección Décima de la Audiencia Provincial de Madrid.
Don Luis Penzol Díaz.	Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Oviedo.	Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Oviedo.
Don Manuel Sánchez Santana.	Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Las Palmas.	Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Las Palmas.
Don Esteban Emilio Hernández Henríquez.	Sala de lo Civil de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.	Sección Primera de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.
Doña María José Portero Frias.	Sala Primera de lo Civil de la Audiencia Territorial de Sevilla.	Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Sevilla.
Don Rafael Roca Roca.	Sala Segunda de lo Civil de la Audiencia Territorial de Sevilla.	Sección Sexta de la Audiencia Provincial de Sevilla.
Don Juan Fermín Prado Arditto.	Sala Segunda de lo Civil de la Audiencia Territorial de Valencia.	Sección Séptima de la Audiencia Provincial de Valencia.
Don Fernando Martín Ambiola.	Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Valladolid.	Sección Primera de la Audiencia Provincial de Valladolid.
Don José María Peláez Sainz.	Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Zaragoza.	Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Zaragoza.

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia de 27 de noviembre de 1986 comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de mayo de 1989.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Rios.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

12032 REAL DECRETO 580/1989, de 26 de mayo, por el que se nombra a don Juan Antonio Vázquez de Parga y Pardo Delegado del Gobierno en el Monopolio de Tabacos.

A propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de mayo de 1989,

Vengo en nombrar a don Juan Antonio Vázquez de Parga y Pardo Delegado del Gobierno en el Monopolio de Tabacos.

Dado en Madrid a 26 de mayo de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

12033 ORDEN de 17 de mayo de 1989 por la que se nombra Subdirector general de Gestión Económica, nivel 30, en la Dirección General de Enseñanza Superior a don Juan José Pérez y Valverde.

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección General de Enseñanza Superior, anunciado por Orden de 21 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril).

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Gestión Económica, nivel 30, a don Juan José Pérez y Valverde, 0149517313, funcionario de la Escala de Técnicos de Gestión de la UNED.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 17 de mayo de 1989.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Javier Matia Prim.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

12034 ORDEN de 22 de mayo de 1989 por la que se consideran nombrados funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, con efectos de 1 de octubre de 1984, a los señores que se citan en virtud de auto dictado el 15 de marzo por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Por Orden de 17 de diciembre de 1987, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 22 de octubre de 1988, se dispuso el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional recaída en el recurso contencioso-administrativo número 313.388, interpuesto por doña Carmen Lidón Beltrán Mir y otros, contra la Orden de 26 de octubre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), que excluía a los recurrentes del nombramiento como funcionarios de carrera del Cuerpo

de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, en virtud de concurso-oposición convocado en 1983.

Al no especificar la sentencia citada los efectos que había que darse al nombramiento de los interesados que había de realizarse en virtud de la misma, el Departamento consideró que debía de regularizar su situación dándole al nombramiento efectos de la fecha de notificación de la sentencia al Ministerio, y así fueron nombrados funcionarios de carrera del citado Cuerpo, por Orden de 23 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 29 de octubre).

Como quiera que, con fecha 15 de marzo de 1989, la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional ha dictado resolución aclaratoria de la sentencia de referencia, en el sentido de conceder a los recurrentes todos los efectos que les hubieran correspondido de haber sido incluidos en la Orden de 26 de octubre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre),

Este Ministerio ha dispuesto considerar incluidos en la Orden de 26 de octubre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), y con todos los efectos que en la misma se señalan, a los señores relacionados en el anexo a la presente Orden, quedando, por tanto, nombrados funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, de la asignatura de «Dibujo», con efectos de 1 de octubre de 1984, y con el número de Registro de Personal que en cada caso de indica.

Madrid, 22 de mayo de 1989.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Número Registro Personal	Destino
Carmen Lidón Beltrán Mir	1890181413	I. B. «San Benito», La Laguna.
María José Tornero Jiménez	2252079168	I. B. «Joaquín Artiles», Agüimes (Las Palmas).
Antonio Damián Varas de la Rosa	0249183535	I. B. «Ramón Olleros», Béjar (Salamanca).
Luis Ignacio Astrain Anso	1587548202	I. B. Mixto de Bidebieta (Gipuzcoa).
Miguel Angel Espi Zarza.	0651282102	I. B. Mixto de Erandio (Vizcaya).

12035 ORDEN de 23 de mayo de 1989 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato de la asignatura de «Dibujo» a don Roberto Zabarte Abaunz y otros, en virtud de sentencia.

En cumplimiento de la sentencia de 6 de octubre de 1988 de la Audiencia Nacional, resolutoria del recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Roberto Zabarte Abaunz y otros, contra la Orden de 26 de octubre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre), por la que se nombraban funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en virtud del concurso-oposición convocado por Orden de 17 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 22).

Este Ministerio, oído el Organismo correspondiente de la Comunidad Autónoma del País Vasco, ha dispuesto:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato de la asignatura de «Dibujo», a los señores que figuran en el anexo I de la presente Orden, a los que se asigna el correspondiente número de Registro de Personal.

Segundo.-Los efectos económicos y administrativos del presente nombramiento son de 1 de octubre de 1984.

Tercero.-Los funcionarios nombrados, caso de pertenecer a otro Cuerpo de la Administración, deberán optar por permanecer en uno de ellos, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Cuarto.-Percibirán el sueldo y demás emolumentos que les correspondan de conformidad con la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Quinto.-Retraer los efectos económicos y administrativos de los nombramientos de los señores que figuran en el anexo II a la presente Orden al 1 de octubre de 1984, dada su condición de funcionarios de